



PROPOSICIÓN No. 01
(marzo 1° de 2022)

En ejercicio de nuestras funciones constitucionales y legales como diputados electos de la Corporación departamental de Putumayo (2020-2023), en concordancia con lo dispuesto en el artículo 19 de la ley 2200 de febrero 8 de 2022, proponemos:

PROPOSICIÓN PRINCIPAL

Para que la honorable Asamblea Departamental de Putumayo en sesiones ordinarias del mes de marzo de 2022, de acuerdo con el numeral 18 de la ley citada anteriormente, promueva la participación ciudadana mediante la realización de una audiencia pública, sobre un tema de interés departamental, como es el proceso de la mega minería que adelanta la empresa Libero Cobre en el municipio de Mocoa, con el propósito de que informen detalladamente hasta la fecha qué actividades que han adelantado desde su llegada hasta la fecha a este territorio.

Tecnología utilizada en el proceso.
Concertación con comunidades.
Concertación con municipio
Permisos ambientales otorgados.
Propósito de la empresa en el territorio.

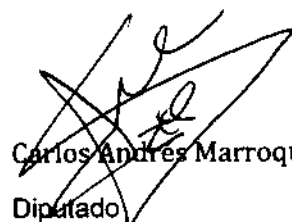
INVITADOS:

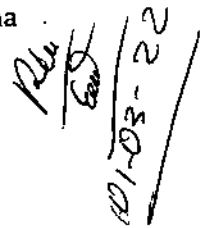
Corpoamazonía. Anta. Alcalde de Mocoa. Concejo Municipal de Mocoa. Organizaciones sociales y ambientales. Procuraduría ambiental

Cordialmente,


José Aubrelío Zamora Salgado

Diputado


Carlos Andrés Marroquín Luna
Diputado


Rda
Gad
101-03-22